



83818

Carpeta núm. 5,192.

Expediente núm.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dr. ANTONIO BALCELLS SURIS, de nacionalidad española,  
5 la, domiciliado en Barcelona, calle Renart nº.8,

por:

" DISPOSITIVO GRADUABLE PERFECCIONADO PARA FIJACION  
DE LOS PORTAEQUIPAJES DE LOS AUTOMOVILES ".

-0000-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto, como su enunciado indica, un dispositivo graduable para fijación de los portaequipajes de los vehículos, perfeccionado en sus características de diseño, constitución y montaje, el cual cumple los fines esenciales para los que específicamente ha sido concebido, con la máxima seguridad y eficacia. La característica esencial de este modelo radica en el hecho de que puede ser aplicado a toda clase de automóviles, sean cuales fueren las dimensiones del techo del mismo, y sin que sobre él haya de efectuarse trabajo o modificación alguna.

En la actualidad existen varios tipos de portaequipajes, los cuales tienen que ser fabricados en medi-

83818<sup>9</sup> DC



das estándar de acuerdo con las dimensiones que presentan las  
25 distintas marcas de automóviles que se conocen, no pudiéndose  
se montar un portaequipajes cualquiera sobre un determinado  
vehículo si las dimensiones del techo de éste no coinciden  
con las del portaequipajes, inconveniente este que se deriva  
de que los elementos o dispositivos de fijación son de tipo  
30 fijo y no permiten la variación de sus dimensiones normales.

Con el dispositivo objeto del presente modelo  
se eliminan y salvan ventajosamente estos inconvenientes de-  
bido a que es graduable tanto en altura sobre el techo del  
vehículo como en anchura, pudiendo ser montado indistintamen-  
35 te en un automóvil de tipo utilitario como en un turismo de  
mayor envergadura. De conformidad con ello el presente mode-  
lo se caracteriza por comprender un par de elementos tubula-  
res que se disponen en posición transversal sobre el techo  
del vehículo, uno en la parte anterior y otro en la parte pos-  
40 terior del mismo, sobre cuyos transversales se montan y fijan  
los largueros y travesaños convenientes para determinar el en-  
tramado del portaequipajes propiamente dicho. Estos travesa-  
ños tubulares comportan en sus extremos en forma telescópica  
a un segundo elemento igualmente tubular; este segundo ele-  
45 mento está acodado, habiéndose previsto en el primer elemen-  
to una entalla a través de la que asoma la cabeza de un tor-  
nillo fijado al segundo elemento tubular, de modo que al ser  
actuado dicho tornillo y desplazado por la entalla, se deter-  
mina el desplazamiento telescópico del elemento tubular a  
50 que está fijado, con lo que se logra la graduación de su lon-  
gitud de acuerdo con la anchura del techo del vehículo sobre  
el que se monta este dispositivo.

Otra característica de este modelo la consti-

83818



tuye un tercer elemento dispuesto telescópicamente en el ex-  
55 tremo libre del segundo elemento tubular acodado descrito en  
el párrafo precedente. La graduación de este tercer elemento  
se logra mediante un tornillo regulador dispuesto en una a-  
brazadera ajustada en la proximidad del extremo del segundo  
elemento del conjunto del dispositivo. Este tercer elemento  
60 del dispositivo apoya por su extremo libre sobre la canal ver-  
tedero del techo del automóvil, obteniéndose por este tercer  
elemento la graduación de la altura del portaequipajes sobre  
el techo del vehículo.

Los tres elementos tubulares descritos mon-  
65 tados en forma telescópica entre sí constituyen, uno, además  
de los elementos soportantes propiamente dichos del portae-  
quipajes, los medios de variación de la longitud y altura del  
portaequipajes sobre el techo del vehículo. Los medios de blo-  
queo de este conjunto son los siguientes:

70 La abrazadera fijada en la proximidad del ex-  
tremo libre del segundo elemento tubular se prolonga en dos  
orejetas en forma de "U", entre las que se dispone una palan-  
ca ahorquillada que articula sobre el pasador eje que une uno  
de sus extremos a las orejetas citadas. En la proximidad de  
75 su extremo superior esta pieza palanca tiene practicadas sen-  
das entallas circulares que forman una boca de entrada de una  
amplitud alrededor de un cuarto de circunferencia, cuyas en-  
tallas se complementan con un manguito fijado sobre el segun-  
do elemento tubular del conjunto descrito, teniendo este man-  
80 guito una longitud igual o ligeramente menor que la distancia  
interna de las dos ramas de la pieza palanca, de forma que al  
ser abatida ésta sobre dicho manguito quede alojado en su in-  
terior, o a ras de las caras internas de sus ramas, a fin de



que a través de dicho manguito se pueda hacer pasar un vástago de modo que la cabeza de este quede ajustada en una de las entallas citadas, bloqueando de este modo a la pieza palanca.

Otra característica del presente modelo la constituye un vástago fileteado que se fija por roscado sobre un manguito tuerca dispuesto en la parte interior de la palanca horquilla, teniendo este vástago, parcialmente fileteado, una rama extrema arqueada que se aplica y ajusta a la parte inferior de la canal vertedero del techo del vehículo, pudiendo variarse la longitud de esta varilla por simple giro en el sentido que interese.

Estas son a grandes rasgos las piezas características del presente modelo. Otros detalles y características del mismo se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran los conjuntos preferidos del dispositivo objeto del presente modelo. Estos detalles se dan a título ilustrativo, haciendo referencia a un caso de posible realización práctica del modelo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporciones y materias se refiere, ya que cualquier variación de estas no modifican ni influyen en la esencialidad del dispositivo descrito.

En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 corresponde a una vista lateral de uno de los travesaños que integran este dispositivo; en esta figura se han practicado unos seccionados convencionales para poner de manifiesto el montaje telescópico del primer y

83818



segundo elemento tubular.

115

La figura 2 muestra un detalle en sección del conjunto de bloqueo montado sobre el segundo elemento tubular, que se muestra en la figura 1. En esta figura se puede apreciar la conformación de la pieza palanca ahorquillada y varilla parcialmente fileteada que se fija al canalón del vehículo abrazándolo por su parte inferior.

120

La figura 3 muestra un detalle en sección, a 90° de la figura 2, del mismo conjunto de bloqueo que se muestra en ésta.

125

En las citadas figuras se indican las piezas características del dispositivo objeto del presente modelo, por las siguientes referencias:

130

135

140

Con el número -1- se indica el travesaño que comporta la estructura del portaequipajes propiamente dicho, comprendiendo por tanto cada portaequipajes dos de estos travesaños, uno de los cuales se dispone en la parte anterior y el otro en la posterior. Estos travesaños están constituidos por una pieza tubular alargada sobre la que se estructura el portaequipajes de la forma que luego describiremos. Esta pieza tubular -1- comporta en sus dos extremos una segunda pieza tubular -3- montada telescópicamente, cuya pieza está acodada. La mayor o menor penetración de la segunda pieza tubular -3- en el interior de la pieza -1- se determina por accionamiento y desplazamiento de un tornillo -4- por una entalla -2- practicada en la proximidad de los respectivos extremos de la pieza -1-. Por este medio se logra aumentar o disminuir la longitud de estos transversales de acuerdo con la anchura del techo del vehículo en que se haya de montar.

La pieza tubular -3- tiene fijada en la proxima



145 midad de sus extremo libre una abrazadera -7- de la que se  
prolongan dos orejetas en forma de "U", a través de cuya a-  
brazadera se extiende un tornillo -8- hasta el interior de  
la pieza tubular -3- y actuar sobre una pieza -9- montada te-  
lencópicamente en ella, para fijarla en posición de mayor o  
menor penetración. Esta pieza -9- apoya por su extremo en la  
150 canal -5- del vertedero del techo -6- del automóvil, y posi-  
bilita la graduación de la altura del portaequipajes sobre él.

Sobre las orejetas que se prolongan en for-  
ma de "U" de la abrazadera -7- se fija el extremo de una pie-  
za palanca -11- en forma de horquilla, la cual bascula sobre  
155 el vástago -10- que le une a ellas. En la parte superior de  
esta pieza oscilante -11- se han previsto unas entallas circu-  
lares que forman una boca de entrada de una amplitud alrede-  
dor de un cuarto de circunferencia, cuyas entallas se rela-  
cionan con un manguito -12- fijado sobre la pieza tubular -3-,  
160 siendo este manguito de una longitud igual o ligeramente me-  
nor que la distancia o separación de las ramas de la pieza  
horquilla -11- para que pueda quedar alojado en su interior,  
al ser abatida dicha pieza -11- sobre él y, en estas condi-  
ciones se hace pasar a través del manguito -12- un tornillo  
165 sin rosca -13- de forma que la cabeza de éste quede dispuesta  
en una de las entallas de la pieza -11-, lográndose el blo-  
queo de la misma al no poder salir la cabeza de dicho torni-  
llo -13- del interior de la entalla que lo retiene. El tor-  
nillo -13- entra a presión en el manguito -12- (a golpes de  
170 matillo) y, para retirarlo y desbloquear el cierre, hay que  
actuar igualmente con un martillo sobre el extremo libre del  
tornillo. Esta operación se efectúa una vez para siempre y  
para cada tipo de coche.



En el interior de la horquilla -11- y fijada  
175 en ella por remaches -14-, se dispone un manguito -15-, file  
teado en su parte central, a través de cuyo manguito de in-  
troduce una varilla -16- parcialmente fileteada, cuya vari-  
lla comporta en su extremo una pieza que se ensancha formen-  
do una pala curvada -17- que se ajusta y fija sobre el ale-  
180 rón de la canal -5- del techo del vehículo. La graduación de  
esta varilla sobre la pieza horquilla se determina por sim-  
ple giro de la misma en el sentido conveniente; una contra-  
tuerca puede limitar el desplazamiento axial de la varilla  
-16- al ser girada.

185 Los travesaños -1- del portaequipajes, por  
medio de abrazaderas -18- soldadas a los largueros -19-, que  
dan fijados a los largueros laterales del portaequipajes, el  
cual podrá tener la forma que se considera más conveniente;  
los travesaños del portaequipajes que enlazan los largueros  
190 laterales, deben estar curvados para que la base de éste for-  
me una superficie horizontal.

Se comprenderá, después de observados los di-  
bujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos, que  
el presente modelo proporciona unos soportes para cualquier  
195 clase de portaequipajes, cuya característica esencial radica  
en el hecho de poder ser graduada su disposición sobre el te-  
cho del vehículo, tanto en ancho como en alto, lo cual se lo-  
gra con una construcción sencilla y efectiva que puede ser  
llevada a la práctica con toda facilidad.

200 Se hace constar a los efectos oportunos que  
en el objeto del presente modelo se podrán introducir todas  
aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las cir-  
cunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuan-



do que con las mismas no se modifiquen las características e-  
205 senciales del dispositivo descrito.

N O T A

Se declara de novedad y propiedad en España,  
el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

210 1. Dispositivo graduable perfeccionado para fi-  
jación de los portaequipajes de los automóviles, que se carac-  
teriza por estar constituido, como mínimo, por un par de ele-  
mentos tubulares que se disponen en posición transversal so-  
bre el techo del vehículo, uno en la parte anterior y otro en  
215 la posterior, sobre cuyos transversales se elevan los largue-  
ros y travesaños que forman el entremado del portaequipajes  
propriamente dicho, comportando estos travesaños en sus extre-  
mos sendas piezas tubulares, en forma telescópica, cuya pieza  
está acodada, habiéndose previsto en el primer elemento tubu-  
220 lar una entalla próxima a sus extremos, a través de la cual  
asoma la cabeza de un tornillo solidario a la segunda pieza  
tubular, de modo que al ser actuado dicho tornillo y despla-  
zado por la entalla se determine el desplazamiento telescópi-  
co del elemento tubular a que está fijado, con lo cual se lo  
225 gra la graduación de su longitud de acuerdo con la anchura  
del techo del vehículo sobre el que se monta.

2. Dispositivo graduable perfeccionado para fi-  
jación de los portaequipajes de los automóviles, que se carac-  
teriza porque el segundo elemento tubular a que se hace refe-  
230 rencia en la nota precedente, comporta en su extremo libre e  
igualmente en forma telescópica, a una tercera pieza cuya ma-



83818

yor o menor penetración se logra mediante un tornillo regula  
 dor dispuesto a través de una abrazadera fijada en la proxi-  
 midad del extremo del segundo elemento tubular citado, apoyan  
 235 do esta tercera pieza por su extremo libre sobre la canal ver-  
 tedero del techo del vehículo, lográndose de esta forma la  
 graduación de la altura del portaequipajes sobre el techo del  
 vehículo.

3. Dispositivo graduable perfeccionado para fi-  
 240 jación de los portaequipajes de los automóviles, que se carac-  
 teriza porque la abrazadera fijada en la proximidad del extre-  
 mo libre del segundo elemento tubular a que se hace referen-  
 cia en la reivindicación precedente, se prolonga en dos ore-  
 jetas en forma de "U", entre las que se dispone una palanca  
 245 ahorquillada igualmente en forma de "U" y con posibilidad de  
 articulación sobre el pasador eje que une uno de los extremos  
 de la palanca a las citadas orejetas, teniendo esta pieza pa-  
 lanca en la proximidad de su extremo superior unas entallas  
 circulares que forman una boca de entrada de una amplitud de  
 250 un cuarto de circunferencia aproximadamente, cuyas entallas  
 se complementan con un manguito fijado sobre el segundo ele-  
 mento tubular del conjunto, teniendo este manguito una longi-  
 tud igual o ligeramente menor que la distancia interna de las  
 dos ramas de la pieza palanca, de forma que al ser abatida és-  
 255 ta sobre dicho manguito quede éste alojado en su interior, dis-  
 pudiéndose a través de dicho manguito un vástago cuya cabeza  
 queda ajustada en una de las entallas de la pieza palanca blo-  
 queando a ésta en posición de cerrada.

4. Dispositivo graduable perfeccionado para fi-  
 260 jación de los portaequipajes de los automóviles, que se carac-  
 teriza porque la pieza palanca a que se hace referencia en la

19 OCT.



83818

reivindicación precedente, comporta por su parte interior un  
manguito tuerca a través del cual se extiende una varilla par-  
cialmente fileteada, cuya varilla comporta en su extremo li-  
265 bre una rama a modo de pala arqueada, la cual se aplica y ajust  
ta a la parte inferior de la canal vertedero del techo del ve-  
hículo, pudiendo ser variada la longitud de esta varilla por  
simple giro de la misma en el sentido que interese, pudiendo  
quedar limitado el desplazamiento axial de la citada varilla,  
270 al ser girada, mediante una contratuerca.

5. - DISPOSITIVO GRADUABLE PERFECCIONADO PARA  
FIXACION DE LOS PORTAEQUIPAJES DE LOS AUTOMOVILES -.

Todo ello tal y como se describe y reivin-  
dica en la presente memoria que consta de diez hojas mecano-  
275 grafiadas por una sola de sus caras, y lámina de dibujos que  
la ilustran.

Barcelona, 19 de octubre de 1960.

P.S.

83818

1900

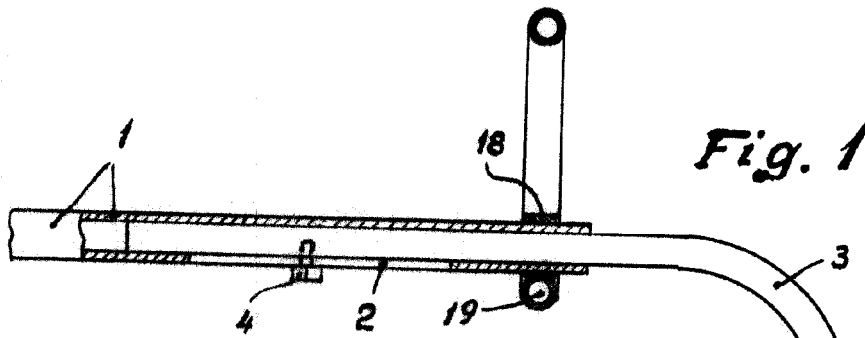


Fig. 1

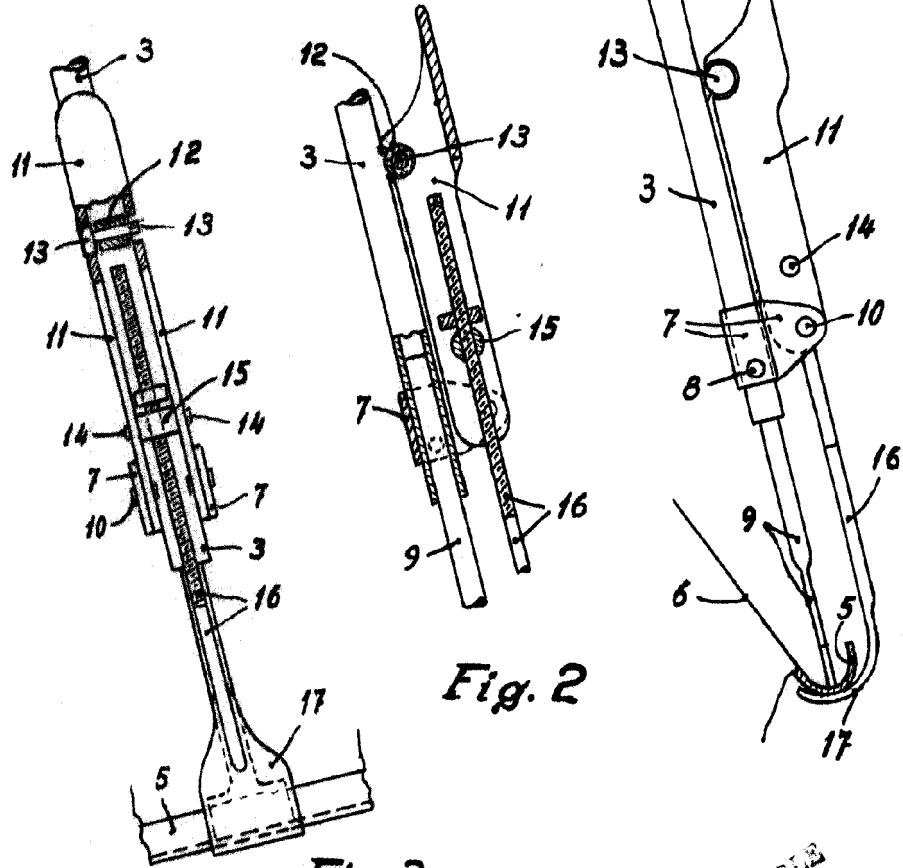


Fig. 2

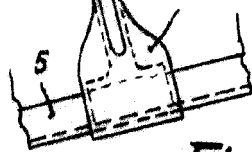


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 19 octubre 1900.

R. S.